

206

Recibido. Ana Cecilia Méndez

[Handwritten signature]

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CEVIL/C-002/14

Dip. Isabel Priscila Vera Hernández
Vicepresidenta de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales

Recabi
Dalla
Schamez.
28/03/14
12:53 *[Handwritten signature]*



Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 406
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000, México, Distrito Federal
51301900 Ext. 2413



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CE/VIL/C-002/14

Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Integrante de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales



Recibido: *[Signature]*
Fecha: 27/11/14
Horario: 13:45

Amatani 28/03/15
Recibí entregado
12:20hrs



103

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CE/VIL/C-002/14

Dip. Marco Antonio García Ayala
Integrante de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales

	Dip. Marco Antonio García Ayala
	27 MAR 2014
Recibió:	Roxana García
Hora:	13:53

RECIBI: CAMPEA PARA
LA REUNION: 28 MARZO 2014

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 406
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc:
C.P. 06000, México, Distrito Federal
51301900 Ext. 2413

12:27
Ayala
R. S.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CE/VIL/C-002/14

302
Dip. Genaro Cervantes Vega
Integrante de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales



Dip. Genaro Cervantes Vega

27 MAR. 2014

RECIBIDO

FIRMA

Sanchez P. J.

HORA 13:39

Recibi enargalado

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 406
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000, México, Distrito Federal
51301900 Ext. 2413

304



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CE/VIL/C-002/14

Dip. Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva
Integrante de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales

	COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO
	27 MAR 2014
Recibió:	Valeria
Hora:	13:51

Recibido engargolado
R
28/03/14
12:28pm



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CEVIL/C-002/14

Dip. Dione Anguiano Flores
Secretaria de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales

	Dip. Dione Anguiano Flores
	Recibí en su cargo
	27 MAR 2014
Recibió:	<i>M. d. l.</i>
Hora:	13:50

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CE/VIL/C-002/14

Dip. Rocío Sánchez Pérez
Integrante de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Ganté no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales

	DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PERÉZ
	21 MAR 2014
Recibió:	<i>Mica García F.</i>
Hora:	<i>13:50 hrs.</i>

Recibi anexo

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 408
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000, México, Distrito Federal
51301900 Ext. 2413



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ASAMBLEA
DE TODOS



México, D. F., a 26 de marzo de 2014
ALDF/CE/VIL/C-002/14

Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
Integrante de la Comisión de Educación de
la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en los Artículos 10, 11, 13, 17, 18, 59, 62, Fracción XV, 63, 64, 67 y 68, de la Ley Orgánica; 1º, 2º, 3º, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 40, del Reglamento para el Gobierno Interior; y 1º, 20, 22, 24, 32, 33, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a **reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación**, a realizarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en la Sala 3, ubicada en edificio de Gante no.15, segundo piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).
5. Dictamen que emite la Comisión de Educación, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI legislatura, sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales

Recibí en su despacho

	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís
27 MAR 2014	
Recibió:	<i>Araceli Rojas</i>
Hora:	13:55